**Pasos para pago de pensión y seguro de vida Afiliados independientes:**

Pago Electrónico de cuotas de pensión y seguro de vida – Afiliados Independientes

Afiliados Independientes pueden efectuar el pago de sus cotizaciones a través de pago electrónico, así:

1. Por medio de NETBANKING DEL BANCO CUSCATLAN, se deber realizar el abono a la cuenta de ahorro No. 001-401-00-007162-2

Al ingresar a la página del banco deben completar la siguiente información:

1. La referencia a escribir es Pago para Pensión y/o Seguro de Vida, se coloca el mes y año a pagar.

2 .La dirección electrónica: atencionempleadores@ipsfa.com

2. La transferencia pueden hacerla cualquier día, antes de la fecha límite de pago que se indica en el talonario.

2. Por medio de E BANCA PERSONAS –BANCO AGRICOLA, se deber realizar el abono a la Cuenta de Ahorro 0390-000007-7

Al ingresar a la página del banco deben completar la siguiente información:

1. Cuenta a Abonar

2. Monto

3. Descripción: pago mes “X” y año “XXXX”

NOTA: al momento de agregar la cuenta debe colocar en el campo descripción: IPSFA – Pago Pensión y/ o Seguro de Vida, y en el campo de correo: atencionempleadores@ipsfa.com

Finalmente, debe enviar copia del pago realizado a las direcciones de correo jefe.afiliacion@ipsfa.com y tecnico01.tesoreria@ipsfa.com